

INVITACIÓN A COTIZAR No. 110-2017

Página 1 de 2

ANEXO No. 3

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FORMACION INTEGRAL DE DIEZ (10) PROFESIONALES DEL INSTITUTO, EN LA MODALIDAD DE DIPLOMADO PARA ADQUIRIR COMPETENCIAS EN SISTEMAS DE GESTION INTEGRADO, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones al INC.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN/SERVICIO

Proceso de formación consistente en un diplomado en sistemas de gestión integrado a los profesionales que hacen parte de la oficina Asesora de Calidad del Instituto, para el desarrollo de las competencias en sistemas de gestión integrado ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 OSHAS 18001:2007.

2. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DEL BIEN O SERVICIO

- Desarrollar un diplomado con un mínimo de 120 horas, con metodología teórico - práctica mediante diferentes estrategias educativas como clases magistrales, desarrollo de talleres y casos prácticos ajustados a la realidad del Instituto, con el fin de certificar a los participantes en los sistemas de gestión integrado y auditoría.
- Que el proceso de formación se desarrolle en la instalaciones del oferente
- Suministrar material educativo, bibliográfico y normativo. Incluye memorias de las conferencias y certificaciones por parte del oferente.
- Integrar otras normas conexas al proceso de formación en sistema de gestión integrado de auditoria que le apliquen.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

- Presentar dentro de los quince (15) días calendario, posterior a la legalización del contrato, el programa de formación o plan de estudios correspondiente, para aprobación por parte del supervisor del contrato.
- Garantizar condiciones de absoluta reserva y confidencialidad.
- Cumplir las normas relacionadas del código de ética y buen gobierno.
- Mantener una comunicación eficaz con los funcionarios que designe el Instituto.
- Contar con el personal idóneo, competente y necesario para la prestación del servicio.



INVITACIÓN A COTIZAR No. 110-2017

Página 2 de 2

- Cumplir con los requerimientos que realice el supervisor designado por el Instituto para garantizar la calidad del servicio.
- Entregar la factura al término de la ejecución del contrato de prestación de servicio con los respectivos soportes para el trámite correspondiente, como son los aportes a seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones, y otros a que haya lugar. El contratista debe disponer de los recursos para el desarrollo de las actividades tales como papelería, equipos de cómputo, logística para óptima prestación del servicio entre otros.

4. LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN O PRESTACION DEL SERVICIO

Instalaciones de la Universidad o Institución prestadora del servicio.

- 5. EXPERENCIA DEL PROPONENTE:** Se debe presentar la certificaciones de experiencia del proponente, de acuerdo con lo establecido en el los presentes estudios.

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/Carolina.-